

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	21 DE SEPTIEMBRE 2021
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:20 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:35 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

El señor alcalde de la comuna da la bienvenida a los concejales, a los funcionarios presentes y a los vecinos presentes.

PUNTO N°1

**APRUEBA ARTICULO 45 ASIGANACION ESPECIAL TRANSITORIA
FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL**

Alcalde indica que estos antecedentes fueron entregados con antelación y corresponde a la bonificación para los funcionarios del sector en esta fecha donde existe una solicitud de la directora del establecimiento la Sra. Brisa Araya por un monto de \$3.000.000

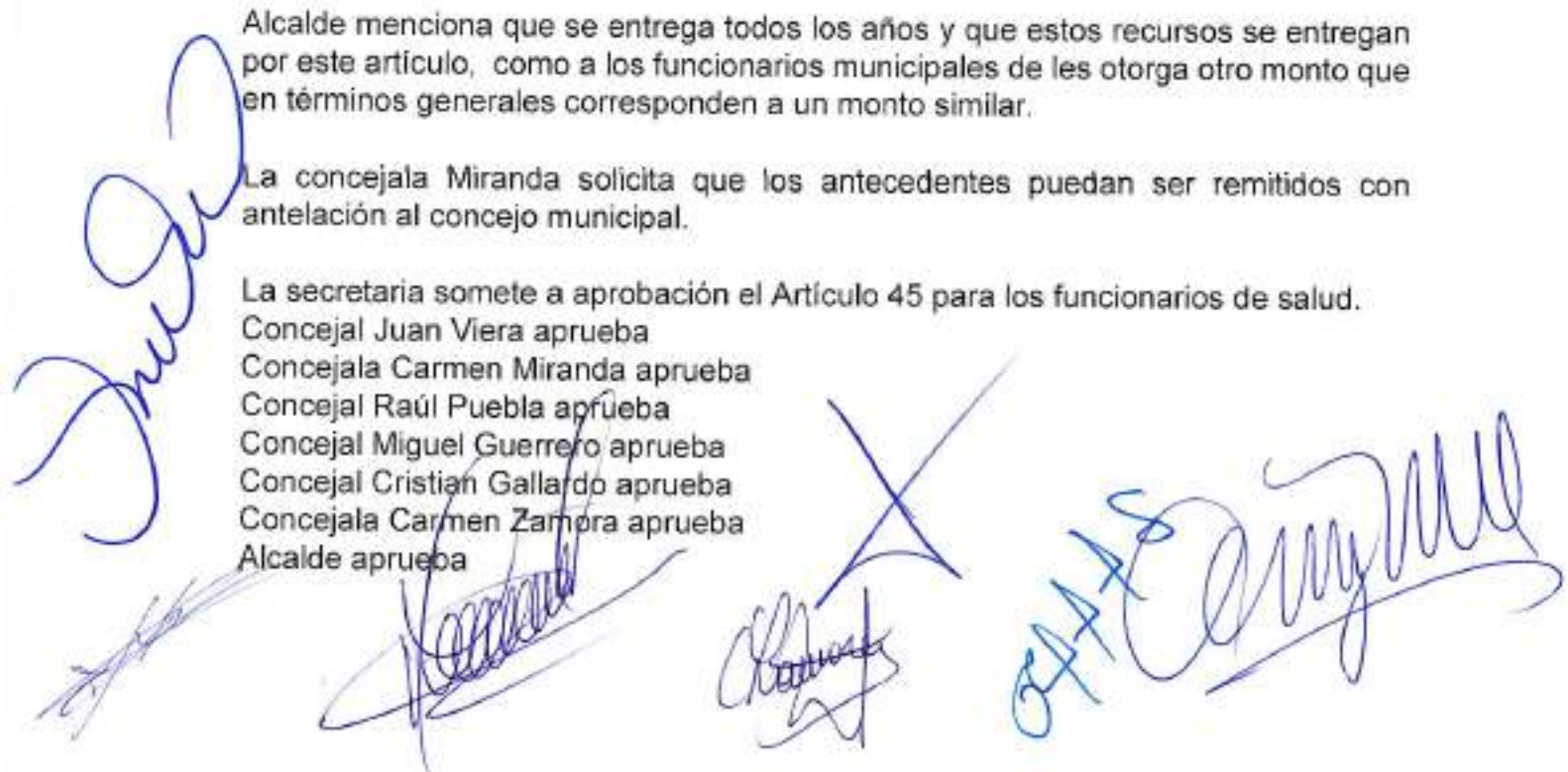
La secretaria municipal expone que corresponde a una solicitud de la directora y que está a disposición el certificado de disponibilidad presupuestaria de los recursos.

Alcalde menciona que se entrega todos los años y que estos recursos se entregan por este artículo, como a los funcionarios municipales de les otorga otro monto que en términos generales corresponden a un monto similar.

La concejala Miranda solicita que los antecedentes puedan ser remitidos con antelación al concejo municipal.

La secretaria somete a aprobación el Artículo 45 para los funcionarios de salud.

- Concejal Juan Viera aprueba
- Concejala Carmen Miranda aprueba
- Concejal Raúl Puebla aprueba
- Concejal Miguel Guerrero aprueba
- Concejal Cristian Gallardo aprueba
- Concejala Carmen Zamora aprueba
- Alcalde aprueba



PUNTO N°2

APRUEBA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FUNDACION CULTURAL MUNICIPAL MONTO \$48.000.000

El alcalde menciona que de acuerdo a lo expuesto en las reuniones anteriores, las mesas de trabajo, se establecieron los cargos que van a migrar a la fundación así también de forma paulatina vamos mermando la planilla de servicios transferidos en ningún caso significa nuevos contratos o más personas a excepción del director ejecutivo de la fundación, que estamos buscando a un profesional que pueda realizar las gestión necesarias para dirigir la fundación cultural municipal.

La concejala Miranda indico que los perfiles fueron enviados, sin embargo no tenemos claro cuáles son las personas que van a estar cubiertos con estos recursos.

Alcalde menciona que son las mismas personas que están trabajando actualmente que dejan la calidad actual y pasan a ser de la fundación, su remuneración se cubrirá con estos recursos

DAF menciona que están el cronograma que fue entregado anteriormente, acompañado del organigrama y la planilla con los cargos mas no están identificados con nombres porque los cargos son genéricos.

La concejala Miranda expone que es importante tener la claridad porque se necesitan profesionales para que puedan presentar iniciativas y personas expertas, así vamos a llegar a una certera que permita la autogestión de la fundación.

Alcalde menciona que están los proyectos, que se realizó un lobby bastante amplio con las empresas y estamos a la espera que estos sean financiados.

Se realizó una carta gantt para buscar la forma de transitar con estos trabajadores, estos espacios no podemos cerrarlos, ni tampoco desvincular a los trabajadores.

Alcalde menciona que los funcionarios que no quieran migrar o su indemnización.

La secretaria municipal somete a aprobación la transferencia de recursos a la fundación cultural municipal \$48.000.000

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda abstiene
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo rechaza
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°3

RATIFICA TERNA DE SUBROGACION DIRECTOR DE CONTROL

Alcalde menciona que por observación de contraloría se solicita una subrogación de los principales cargos del municipio y contraloría nos exige nombrar una terna para la subrogación del Director de Control.

El alcalde menciona que la terna propuesta corresponde a:

- Marcela Garrido Uribe Secretaria Municipal, directivo, Grado 7°
- Eduardo Ahumada Mandiola, Jefatura Grado 8°
- Vinka Bonilla Donoso, directivo, grado 7°



Alcalde menciona que esta terna fue informada la semana pasada de las tareas asociadas a esta subrogación.

La concejala Miranda consulta por el otro funcionario que trabaja en Control, respecto de la responsabilidad administrativa.

Alcalde menciona que tiene la responsabilidad pero no las competencias y el grado para subrogar al director.

La secretaria municipal solicita aprobar la terna de subrogación del director de control.

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo abstiene
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°4

ANALISIS DE REQUERIMIENTOS FIESTA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Alcalde informa respecto de lo que las personas de Quillagua los grupos que están a cargo los alféreces de Quillagua quienes nos indicaron los requerimientos y que no sería una fiesta masiva de forma presencial, con bailes religiosos y los aforos mínimos.

En esta semana en equipo de obras realizara mejoras en la iglesia como todos los años.

La señora Margarita Cortes representante de la comunidad expone que no se invitarán personas de afuera, ni las típicas bandas, ni los bailes religiosos que anteriormente llegaban, tampoco se realizara una fiesta bailable ni la procesión masiva.

Ahora se está planificando una procesión más reducida con horarios para que cada baile de Quillagua realice un recorrido por el pueblo todos en horarios distintos, la vispera será en un espacio abierto afuera de la iglesia, para proteger a las personas de Quillagua.

Este año se están tomando las medidas porque anteriormente no se respetaron los acuerdos.

Este año se solicitó Sanitización está listo, el alcohol gel, las mascarillas, un pasadizo para que saluden al santo y salgan para tomar las medidas de precaución necesarias.

Las visperas serán a las 10 con una misa y el saludo del cumpleaños, al otro día hay una misa de campaña a las 11 de la mañana afuera, se agrega una camioneta para sacar la imágenes y recorran el pueblo para que cada baile realice un tributo en cada uno de los seis bailes, sin traje ni nada solo la misa con su estandarte.



El otro FRIL corresponde al mejoramiento de la cancha de Quillagua, la superficie, luminarias y otros, es importante que se haga antes del verano junto a un proyecto de mejoramiento para el camping.

**PUNTO N° 5
VARIOS**

Concejal Viera.

- Insiste en el informe del plan comunal de deporte lo que se ha ejecutado, la rendición de este.
- Solicita que las actividades deportivas se repliquen en Quillagua, así las personas de acá también participan.

Alcalde menciona que no siempre hay convocatoria de algunos grupos.

- Consulta por el caso que se vio anteriormente acá en Quillagua de una casa con mucha basura

Alcalde menciona que acá debemos hacer un operativo porque hay mucha basura, la delegada agrega que no hay acceso de los vecinos para llegar a limpiar y así ayudar a eliminar las plagas de ratas.

- La hija de Mariel Castro menciona que con ella no se han comunicado porque antiguamente ahí había cerdos, pero que ellos permiten el acceso para hacer el operativo.

Concejala Miranda

- Consulta si tenemos algún profesional para el programa veterinario

Alcalde menciona que los recursos no son suficientes para lo que están en el mercado y no ha sido posible encontrar un profesional que se interese en venir a trabajar a María Elena.

- Solicita tener la claridad de la operatividad de uso de la casa de acogida de Quillagua.

Alcalde menciona que esta en condiciones y recibiendo personas que lamentablemente aun tiene problemas de alcantarillado

- Concejala menciona que se abrieron los fondos 6% FNDR, que sería bueno que algún equipo municipal pueda apoyar a las organizaciones.

Alcalde menciona que están trabajando en las postulaciones y que podamos traer algunos recursos para la comuna.

Concejal Puebla

- Menciona que la casa de acogida esta en condiciones lamentablemente el problema es el sistema de alcantarillado y que este baño genero un socavón, por el cierre que se generó en el juzgado.

- Alcalde menciona que solicitara a la empresa SKM hacer un levantamiento y proponer una solución.

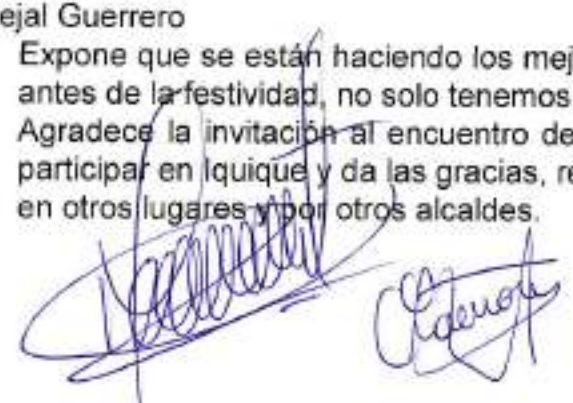
- Consulta que pasa con los niños que son crónicos en esta vuela a calases en las facilidades que se les brindan para el consumo de medicamentos en algún lugar especial.

Alcalde menciona que realizara las consultas y que se debe a ver contemplado estos casos en el protocolo de reingreso a clases.

Concejal Guerrero

- Expone que se están haciendo los mejoramientos de la iglesia para cumplir antes de la festividad, no solo tenemos que ir a la crítica.

- Agradece la invitación al encuentro de alcaldes y concejales que pudieron participar en Iquique y da las gracias, reconoce la valoración de este alcalde en otros lugares y por otros alcaldes.



Alcalde indica que todos los detalles de la logística están cubiertos con apoyo de la municipalidad.

La señora Margarita expone que otra solicitud que ellos tienen es con respecto a seguridad pública o carabineros para la seguridad, para el orden.

A nosotros nos importa que sea lo más tranquilo y lo más pacífico sin gente reunida en grandes grupos.

Alcalde indica que lo menos que queremos es el contagio del Delta por las fiestas aumento en algunas ciudades del país y nosotros no queremos esto para nuestra gente ni para nuestra comuna.

Alcalde menciona que como anteriormente se levantó el tema de la entrega de mayor cantidad de horas de energía en virtud del retorno de los niños a clases es que se solicita la compra de un nuevo generador que permita entregar el suministro a la localidad, se generó la búsqueda de un equipo necesario de marca CUMING que cumpliría con la compra y la instalación en Quillagua.

Quisiera que el concejo pueda aprobar esta iniciativa y que el equipo que tenemos se está sobrecargando estos equipos.

Se solicita aprobar con recursos de patentes mineras por un monto de \$45.000.000 La idea es tener los equipos operativos y que puedan apoyar en estas necesidades de la comunidad que está en Quillagua.

La concejala Miranda solicita tener la claridad de esta inversión sea para Quillagua.

La secretaria municipal solicita aprobar recursos de patentes mineras para adquisición e instalación grupo electrógeno de Quillagua monto \$45.000.000

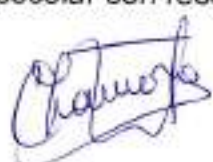
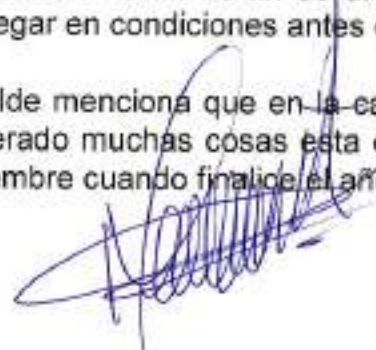
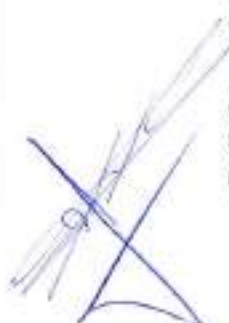
Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que se esta levantando la solicitud de recursos para el mejoramiento de la posta rural de Quillagua y el proyecto de mejoramiento del box clínico en una planta baja y un espacio en el segundo piso con las condiciones de habitabilidad del profesional a cargo de la posta rural.

De acuerdo a los valores serian 50 millones de pesos que se está levantando esta iniciativa, con dos box de atención.

La idea es que este edificio podría hacerse en tres meses y se solicitara en una próxima sesión de recursos de patentes mineras, ojalá podamos entregarlo a la comunidad antes de fin de año, el concejo solicita que se pueda implementar y entregar en condiciones antes que se entregue llegue todo lo necesario.

Alcalde menciona que en la cartera aparecen el sistema de alcantarillado se han superado muchas cosas esta obra son 35 millones de pesos que se realizara en diciembre cuando finalice el año escolar con recursos FRIL.



Concejaj Gallardo

- Menciona que en las actividades de fiestas patrias las personas que debían estar en los baños públicos, y no había nadie, la gente orinaba en lugares no habilitados y los locatarios indicaron que se les comprometió que estarían a disposición del público y de ellos mismos.
- Consulta en que estado se encuentra el PLADECO

Alcalde menciona que se presentara al concejo en una próxima reunión y que se van a remitir los antecedentes.

- La secretaria municipal expone que el equipo de proyectos entrego los términos de referencia y que están a la espera de financiamiento y se solicitara a través de patentes mineras.

Concejala Zamora

- Entrega el informe cometido a la ciudad de Iquique.
- Consulta por los contratos de los funcionarios por COVID19 primera línea si ellos tendrán continuidad.

Alcalde menciona que se mantendrán estos contratos a diciembre con recursos nuestros sin embargo de debe evaluar para que ellos continúen con nosotros a través de nuevas materias que deben estar instaladas en nuestro consultorio.

El concejo autoriza que algunos vecinos que están presentes planteen sus inquietudes.

El señor Reinaldo de la comunidad Aymara expone que en el sector de Marpincho existían gran cantidad de especies de gambusias muertas y que parecían envenenadas o afectadas por algo. Agradecería que se realice un análisis de agua.

Alcalde menciona que se oficiara a la seremi de medio ambiente y a la DGA dirección general de aguas.

Una vecina expone que las horas dentales para atención en María Elena no contestan y las horas no son entregadas para las personas de Quillagua y cuando van sin horas no atienden.

Ponen un caso de una persona con un problema en la pierna que se fue a María Elena en un vehículo particular, y luego fue derivado a Calama y ahí salió la ambulancia de Quillagua para trasladarlo y mas aun el paramédico le indico que no era una urgencia solo obedecía a una torcedura.

La señora Maritza Cabezas de la junta de vecinos viene a señalar sobre la gestión para actualizar la directiva y las gestiones realizadas a Tocopilla.

Recordarle que estamos cobrando una petición que se realizó de una kinesióloga y una podóloga para atender a los adultos mayores en Quillagua

La vecina solicita que se puedan aumentar dos días de retiro de basura domiciliaria en Quillagua lamentablemente hay mas gente y con el calor es peor.

Alcalde menciona que se pondrá en marcha el programa de podología y con respecto de la basura se coordinará con los choferes del municipio para que recojan los días lunes y jueves.

Solicitan la instalación de un foco en el sector de la calle ferrocarril.

Alcalde menciona que se va a enviar a un funcionario para que pueda instalar esta luminaria.



La señora Margarita expone que en una calle que esta cercana en la villa Parraguez se realizo una toma que dejo un punto ciego porque esta super angosta no hay visibilidad y si se puede instalar una señalética o cambiar el sentido del tránsito.

La señora Ana Vera hace un reclamo por una donación que se les entrego a los niños y yo no lo encuentro justo, vengo como madre y abuela expone una bolsa de dulces indica que es una burla entregar estos dulces a un niño que a estado esperando por una dulce, yo creo que esto no se compara con el gasto que se hace para María Elena.

Alcalde le indica que nosotros siempre hacemos actividades y que nosotros no tenemos los plazos y esto se solicito a ultima hora es lo que pudimos hacer en estos tiempos el municipio no es un supermercado.

Don Reinaldo indica que entonces no se debió haber entregado no hay, o no se puede y nosotros hacemos gestión para tener estos dulces.
A nosotros nos han negado todos los aportes para cultura.
También solicita una reunión con todo el pueblo y reciba el descontento de los vecinos de Quillagua, ¿usted vendria?

Alcalde expone que no hay ningún problema y si lo programan el participará, además expone que él está haciendo grandes cosas por Quillagua, por no desmunicipalizar que no se pierda el colegio de Quillagua, no por unos dulces, no estoy para eso.

Alcalde menciona que tomará cartas en el asunto y que no se volverá a repetir, menciona que ya hablo con los funcionarios encargados de comprar, por último, pide las disculpas del caso.

La idea que ahora se programen la compra de dulces y juguetes navideños para que todos estén contemplados y reciban un obsequio.

Alcalde solicita remitan las nominas con el total de los niños de Quillagua.

Se pone término a la segunda sesión del concejo municipal del mes de Septiembre, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla González, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

